

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 04-15E**

1

2

3 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO CUATRO- QUINCE-E  
4 CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA  
5 CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO  
6 HORAS CON VEINTE MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES  
7 MIEMBROS:

8 **Quien preside:**

9 Sr. Osvaldo Gómez Barquero (quien preside en ausencia de la Srta. Lucía Montoya  
10 Quesada)

11

12 **Regidores Propietarios:**

13 Sr. Alejandro González Barquero

14 Sr. Fernando Corrales Barrantes

15 Sra. Ada Luz Mayorga Murillo (quien funge como regidora propietaria en ausencia  
16 de la Sra. Lucila Fonseca Solórzano)

17 Sr. Luis Alberto Garita Palacios (quien funge como regidor propietario en ausencia  
18 de la Srta. Lucía Montoya Quesada)

19

20 **Regidores suplentes:**

21 Sr. José Rogelio López Mora

22 Alexander Ramírez Ugalde

23

24 **Síndicos:**

25

26 Sr. Rolando Salas Duarte

27 Sra. Ligia Araya Córdoba

28

29 **Funcionarios Municipales:**

30

31 Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal

32 Sr. Mauricio González González, Vice Alcalde II

33 Sr. Bernardo Porras López, Vicealcalde Municipal

34 Sra. Lineth Artavia González, Secretaria Concejo Municipal

35

36 **Miembros ausentes**

37 Sr. José Manuel Pizarro Agüero, con justificación

38 Sr. Johan Granda Monge, sin justificación

39 Sra. Lucila Fonseca Solórzano, con justificación

40 Srta. Lucía Montoya Quesada, con justificación

41

42 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04-15E**

43 **ORDEN DEL DÍA**

44 **25-02-2015**

45

46 **CAPITULO I. APERTURA DE LA SESIÓN**

47 **CAPITULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**

48 **CAPITULO III. EXPOSICIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOBRE:  
49 INFORME ANUAL DE LABORES DEL PERIODO 2014-2015.**

50 **CAPITULO IV. CIERRE DE SESIÓN**

51

52

53 **ORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO ESPIRITUAL DE LOS PRESENTES**

54 **CAPITULO I. APERTURA DE LA SESIÓN**

55

56 **CAPITULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM**

1  
2 **CAPITULO III. EXPOSICIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOBRE:**  
3 **INFORME ANUAL DE LABORES DEL PERIODO 2014-2015.**  
4

5  
6 Sr. Osvaldo Gómez da la bienvenida y procede a ceder el uso de la palabra a la  
7 Sra. Aracelly Salas, Alcaldesa Municipal.  
8

9 Sra. Aracelly Salas indica que este informe es acorde lo que dicta el Artículo 17  
10 inciso g) del Código Municipal *"Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un*  
11 *informe de Labores ante el Concejo Municipal para ser discutido y aprobado en la primera*  
12 *quincena de marzo de cada año. Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación*  
13 *de las políticas para la igualdad y equidad de género."*. Alude que dicha exposición es una  
14 síntesis de todo lo actuado durante este periodo.  
15

16 Sr. Bernardo Porras da las buenas noches y agradece la presencia de algunos de  
17 los coordinadores de departamento en esta exposición, así mismo inicia la  
18 presentación correspondiente:  
19



20  
21



22  
23

## Desarrollo Institucional

- **Objetivo estratégico:** Modernizar los procesos municipales, agilizando trámites administrativos, tributarios y operacionales que permitan un aumento en la productividad del personal.

1  
2

## Dirección Financiera

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA  
RECAUDACION DE INGRESOS  
AÑO 2010 AL 2014

	2010	2011	% aumento	2012	% aumento	2013	% aumento	2014	% aumento
Impuesto sobre bienes inmuebles	443,242,482	512,056,812	14%	684,524,070	14%	689,718,678.3	1%	705,493,962.2	11%
Impuesto sobre construcciones	85,000,000	95,500,751	8%	118,250,630	23%	113,807,593.31	-5%	100,156,881.31	-11%
Multas y/o faltas	2,800,000	734,455	-74%	361,290	-48%	1,501,795.44	404%	1,767,942.00	17%
Impuesto Pto. Quesada	150,000	275,168	83%	179,400	-35%	60,550.0	-66%	65,688.0	8%
Otros impuestos y otros servicios	7,979,533	7,152,750	-10%	7,865,548	10%	5,935,705.7	-25%	4,521,811.0	-27%
Patentes Municipales	212,115,673	252,135,285	9%	294,472,529	17%	317,814,339.0	11%	320,013,474.9	2%
Luz pública de Ureca	3,600	3,600	0%	10,200	100%	27,787,136.41	144625%	26,095,533.1	5%
Tarifa Municipal	52,000,000	61,816,168	24%	68,232,332	7%	84,125,628.6	27%	85,293,179.0	0%
Tarifa de Parques Nacionales	5,054,969	4,998,811	-1%	7,705,050	54%	6,811,893.2	-10%	6,473,750.5	-5%
Ingreso por certificaciones del registro	12,000,000	12,788,000	7%	8,821,280	-31%	15,007,320.0	54%	10,776,182.0	-7%
Alquiler de Galpones y Locales	360,000	280,000	-22%	165,624	-41%	678,140.0	309%	523,400.0	-52%
Servicio de recolección de basuras	197,478,808	207,875,544	5%	260,217,059	25%	232,851,897.6	-10%	230,457,457.6	8%
Servicio de aseo de vías	96,408,000	93,568,488	-3%	139,396,427	58%	109,392,457.4	-14%	122,152,813.9	12%
Servicio de Cemento	12,000,000	14,735,076	23%	14,930,776	1%	13,175,705.5	-12%	95,027,849.6	166%
Intereses sobre Inve n. Financ	8,708,981	16,413,350	89%	2,403,189	-72%	5,472,325.5	128%	5,363,530.0	71%
Derecho de Cemento	500,000	2,054,218	401%	813,723	-72%	853,014.4	5%	2,179,768.7	150%
Intereses por mora en Tributos	31,988,598	36,031,174	13%	24,887,530	-31%	38,508,284.3	55%	37,091,876.7	-4%
	1,125,899,642.51	1,291,974,187.58	1,608,797,283.21	1,687,592,326.64	1,769,578,997.94				

3  
4

## Liquidación

- En este cuadro se puede observar lo ingresos, egresos, superávit y superávit libre de la liquidación del presupuesto de 2014.

Liquidación del Presupuesto Año 2014.

	Presupuesto	Real
Ingresos	2,937,798,895.62	2,379,359,118.91
Egresos	2,937,798,895.62	2,379,359,118.91
Superávit/ Déficit		501,271,840.66
Superávit libre		66,102,314.52

5

1  
2

## Patentes

---

- Como se puede observar en el siguiente cuadro del impuesto de patentes se logra un 97% de recaudación y un 3% del total pendiente. Además se mantienen en el Cantón 38 patentes de licores.

**Cuadro N°2.3**  
Puesto al Cobro Impuesto de Patentes  
Año 2014

Rubro	Monto Total Puesto al Cobro 2014	Total Recaudado	Total Pendiente
Impuesto de Patentes	€319.517.841,81	€309.014.586,20	€10.503.255,61
		97%	3%

3  
4

## Bienes Inmuebles

---

- En el siguiente cuadro se pueden observar los ingresos que se generaron por concepto del impuesto de bienes inmuebles.

**Cuadro N°2.7**  
Ingresos por tipo de origen correspondientes al 2º trimestre 2014 al 30 de diciembre 2014

ORIGEN	MONTOS EN BASE IMPONIBLE		N° REGISTROS
	VALORES	VALORES	
DECLARACIONES	14.833.495,00	45.371,90	202
ACTAS (VALORES)	1.442.176,00	14.802,00	200
REVISORIAL-PROFESIONALES	10.400,00	142,00	1
NO IMPORTE	3.428.107,17	4.162,70	198
ACTAS DE REVISORIAL	4.599.352,14	15.499,00	207
NO IMPORTE	1.476.100,00	4.343,00	122
NO IMPORTE	700.000,00	1.200,00	16
SEMIPRO DECLARACION Y REVISORIAL	11.719.400,00	124.498,00	200
TOTAL	42.769.950,31	204.870,60	506

5  
6

## Ingeniería

---

- En el Departamento de Ingeniería se dieron 292 permisos de construcción.
- Se realizaron 300 inspecciones en el Distrito de San Pablo y 250 inspecciones en el Distrito de Rincón de Sabanilla.
- Sobre la Ley 7600 se da una constante vigilancia en las construcciones de que se respete la utilización debida de las vías. Se atendieron 20 casos para impedir la construcción de rampas de acceso vehicular.

7

1  
2

- En este cuadro se pueden observar los datos reales puestos al cobro, según Sistema Integra al 31 de diciembre del 2014.

## Cobros

Cuadro Nº 2.11

COMPARACION RECAUDADO AÑO 2014 Y AÑOS ANTERIORES  
SEGÚN MONTO REAL PUESTO AL COBRO AÑO 2014

Rubro	Monto Total Puesto al Cobro 2014	Total Recaudado	% recaudado	Pendiente al 31/12/14	% Pendiente
Impuesto Bienes Inmuebles	856.608.224,10	775.158.999,17	90,49%	81.449.224,93	9,51%
Impuesto de Patentes	319.517.841,81	318.400.274,01	99,65%	1.117.567,80	0,35%
Espectáculos Públicos	3.864.500,00	3.864.500,00	100,00%	0,00	0,00%
Servicio de Recol. de Basura	247.133.108,91	234.757.085,29	94,99%	12.376.023,62	5,01%
Servicio de AV y S Públicos	130.976.931,30	124.411.125,54	94,99%	6.565.805,76	5,01%
Servicio Cementerio	42.540.686,85	35.185.030,31	82,71%	7.355.656,54	17,29%
Derecho de Cementerio	2.223.544,00	2.223.544,00	100,00%	0,00	0,00%
Impuesto a las Construcciones	101.788.428,00	101.627.626,00	99,84%	0,00	0,00%
<b>TOTALES</b>	<b>€1.704.653.264,97</b>	<b>€1.595.628.184,32</b>	<b>94%</b>	<b>€108.864.278,65</b>	<b>6%</b>

3  
4

## Proveeduría

- En el siguiente cuadro se pueden observar las principales Contrataciones Directas, Licitaciones Abreviadas y Licitaciones Públicas realizadas en el Departamento de Proveeduría.

Principales Contrataciones y Licitaciones realizadas en Proveeduría

Contrataciones y Licitaciones	Cantidad	Monto
Contrataciones Directas	189	€ 278.219.826,62
Licitación Pública	1	€178.200.000,00 (corresponde a los servicios de recolección y transporte y tratamiento y disposición final de los residuos sólidos ordinarios)
Licitaciones Abreviadas	3	€53.152.546,36

5  
6

## Evaluación PAO

- Cumplimiento de Metas de los Programas:
- Programa I: 73,9%
- Programa II: 76%
- Programa III: 37%
- Programa IV: 60%

RESUMEN:  
ANUAL

	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	73,9%	72,7%
Programa 2	57,8%	55,5%
Programa 3	35,8%	41,8%
Programa 4	12,5%	40,4%

7

1  
2

## Otros Procesos Administrativos

---

- Entre otros procesos administrativos se incluyen:
- Recursos Humanos
- Departamento de Informática
- Departamento Legal
- Proyectos de la Alcaldía

3  
4

## Servicios Públicos

---

- **Objetivo estratégico:** Velar por la prestación constante y de calidad de los servicios municipales que se brindan en el cantón de San Pablo.
- Entre los principales servicios públicos que brinda la Municipalidad se encuentran:
- Recolección de residuos
- Aseo de Vías
- Cementerio.
- También se realizó una actualización de las tarifas de los servicios, para el 2015.

5  
6

## Recolección de Residuos

---

- En el 2013 se recolectaron en el Cantón de San Pablo 7.803.02 toneladas de residuos, con una media mensual de 650.25 toneladas.
- En el 2014 se recolectaron 7.774.44 toneladas de residuos con una media mensual de 647.87 toneladas.

7

1

## Aseo de Vías

---

- Para el 2014 en cuanto al servicio de Aseo de Vías este abarcó un total de 142.793.48 metros cuadrados correspondientes a las áreas de parques y un total de 122.140.12 metros lineales de limpieza de vías, tomando en cuenta ambos lados. Se canceló un total de 107.758,967.36 a la empresa IBT S.A.

2

3

## Cementerio

---

- En cuanto al servicio de cementerio, hubo una recaudación de 35 millones, a la vez se hicieron algunas obras de mejora en el bien inmueble.

4

5

6

7 Sr. Bernardo Porras aclara que en el Programa II Servicios Comunes se ejecuta un  
 8 total de 73% del presupuestado quedando un 24% restante de recursos que no se  
 9 giraron en su momento de CONAPAM. De igual manera en el Programa III solo hay  
 10 un 37% ejecutado esto debido a que ahí se incluyó un monto por ¢380.000.000.00  
 11 millones de colones que corresponde a ¢200.000.000 millones del Centro del Adulto  
 12 Mayor de Miraflores y ¢180.000.000.00 del proyecto del CECUDI en el distrito de  
 13 Rincón de Sabanilla, afectando el cumplimiento de metas debido a que son  
 14 recursos ajenos a la Administración Municipal. Así mismo en la parte de partidas  
 15 específicas se logró mediante acuerdo municipal darle un destino diferente a esos  
 16 recursos para el presupuesto, estando este trámite avalado por la Asamblea y  
 17 publicado en la Gaceta e incluyéndose en el próximo presupuesto extraordinario.  
 18 Alude que dentro de otros procesos administrativos se encuentran los Proyectos de  
 19 la Alcaldía de los cuales se desglosan los siguientes: Proyecto del Cierre Técnico del  
 20 Vertedero de Desechos, esperando realizar en dicho espacio el Centro de  
 21 Recreación, Proyecto de Incorporación de Servicios del Banco Nacional al cantón,  
 22 Proyecto de Caracterización del cantón de San Pablo de Heredia mismo que  
 23 aborda las características actuales del cantón sobre población, salud, servicios,  
 24 etc., Proyecto del Sitio Web del municipio trabajado en conjunto con todos los  
 25 procesos, siguiendo los pasos hacia la implementación del Gobierno digital,  
 26 pudiendo realizarse los trámites varios en línea.

- 1  
2 En este acto inicia su presentación el Sr. Mauricio González indicando que este  
3 informe cada año se está realizando más apegado a las normas establecidas,  
4 justamente basando el mismo en 8 áreas estratégicas.  
5

## Política Social Local

- **Objetivo estratégico:** Ampliar los servicios de atención brindados a los niños, niñas, mujeres, hombres, personas con discapacidad y personas adultas mayores del Cantón de San Pablo, que permitan la integración social con igualdad y equidad.
- Dentro del eje de Política Social Local se ubican los siguientes:

6  
7

## Centro de Conocimiento

Se han impulsado diversos talleres dentro del convenio del SINABI (Red de Bibliotecas Públicas. Entre algunos:

- Soy bebé y me gusta aprender: Para niños de 4 a 5 años.
- Arcoiris de lectura: CENCINAI y Kinder.
- Club de Lectura: Para niños y niñas de 9 a 10 años.
- De una Mano con el Adulto Mayor.
- Biblioteca Puertas Abiertas.
- Pura Vida Jóvenes.
- En la matrícula total del año 2014 para dichos talleres, recibieron alrededor de 419 personas.

8  
9

## CECUDI: Manitas y Sonrisas.

- En el CECUDI se cuenta con una población aproximadamente de 70 niños en el 2014, entre el rango de edades el 31% corresponde a niños y niñas de 3 a 4.6 años y le sigue con un 29% de 2 a 3 años.
- Se puede decir que en cuanto a la distribución por género el 51% son niñas y el 49% niños.
- Las actividades principales que realizan las maestras se desarrollan de acuerdo al plan del MEP del Ciclo Materno Infantil y participan de todas las actividades de la Municipalidad.

10  
11  
12

1

## Centro Cultural

Las instalaciones del Centro Cultural siguen jugando un papel importante en el Cantón, ya que es un lugar accesible para realizar actividades.

- Durante el año en el Centro Cultural se realizan diversas reuniones o capacitaciones con diversas instituciones.
- La Escuela de Música realiza varios recitales al año.
- Se presentan obras de teatro.
- Se imparten cursos ya sean del INA o IPEC entre otros.

2

3

## Escuela de Música

- La Escuela de Música cuenta con una población de 300 estudiantes aproximadamente.
- Se dan diversos cursos gratuitos y talleres para aprender a tocar instrumentos, ya sea de cuerda o viento.
- Realizan diversos recitales y participan como invitados en otros lugares.
- La principal financiación es de ingresos municipales y el cobro de una mensualidad de 13 mil colones.

4

5

## Equipamiento Cantonal

- **Objetivo estratégico:** Mejorar el equipamiento cantonal de San Pablo, mediante la búsqueda de alianzas estratégicas que colaboren con la realización de los proyectos del cantón.
- Se realizaron diversas obras de mantenimiento preventivo, mejoras a los espacios de recreación, fortalecimiento de áreas públicas y comunales.

6

7

8

9

10

1  
2

- Atención de obras menores presentadas en la red vial cantonal.
- Construcción de aceras.
- Mantenimiento de lotes enmontados.
- Mantenimiento y sustitución de mallas perimetrales y colocación de juegos infantiles.
- Mantenimiento del Edificio Municipal
- Mantenimiento a Edificios Municipales.

Entre otros:

Centros Educativos del Cantón.

Comisión Municipal de Emergencias.

Guías y Scouts de Costa Rica.

3  
4

## Medio Ambiente

---

- **Objetivo estratégico:** Estimular el desarrollo de iniciativas ambientales en concordancia con el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de San Pablo.
- **Campaña Ambientados:** Se realizaron 12 campañas de Ambientados, con una recolección total en el 2014 de 69.576 kg de residuos reciclables para un promedio mensual de 5.798 kg.

5  
6

- Se realizaron dos campañas de recolección de residuos no tradicionales (residuos de carácter doméstico esporádicos, tales como llantas, colchones muebles entre otros, con un total recolectado de 5.360 kg. Estas campañas fueron realizadas en conjunto con COOPESIBA y RECOPRIMAX y se contó con el trabajo voluntario que brindó el personal de la empresa DHL y personas del movimiento Scout Tropa 9 de San Pablo.
- **Campaña de Reforestación:** Se sembraron alrededor de 200 árboles en el área del proyecto del Parque del Norte. Fueron suministrados por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Municipalidad de Flores y Embellecimiento de Carreteras del MOPT. Colaboraron Movimiento Scout Tropa 9, empresa SAVA, Honda MotoClub y personal de la FEDEHEREDIA.

7

1  
2

## Ordenamiento Territorial

- Durante el 2014 se realizó el análisis, resolución e inspección de 329 solicitudes de visado de planos catastrados, de las cuales se aprobaron un total de 262 y se rechazaron 67 solicitudes.
- Se realizaron un total de 267 procesos por incumplimiento al artículo 75 del Código Municipal y su reglamento, 104 corresponden a lotes enmontados y 163 a aceras en mal estado.
- Mantenimiento del Mapa Catastral, al día de hoy la Municipalidad cuenta con un porcentaje de actualización del 97.91% en comparación con la base de datos del departamento de Bienes Inmuebles.
- Durante este período, se logró presentar la solicitud de financiamiento mediante recursos no reembolsables del Fondo de Pre inversión de MIDEPLAN para el estudio denominado "Adecuación de la Propuesta de Plan Regulador del cantón de San Pablo de Heredia a los requerimientos de la Dirección de Urbanismo del INVU (Oficio C-PU-D-466-2012)" por un monto de ₡ 80.277.309.50 (Ochenta millones doscientos setenta y siete mil trescientos nueve colones con cincuenta céntimos). Mediante el oficio AMSPH-118-2014.

3  
4

## Desarrollo Económico Local

- **Objetivo estratégico:** Articular el desarrollo económico local para potenciar los recursos y capacidades disponibles en el cantón.
- El 5 de noviembre del 2014 se logró conformar el CCCI del Cantón de San Pablo con el apoyo de la Federación de Municipalidades de Heredia. Asistieron diversas instituciones con presencia en el cantón. También se conformó una Secretaría Técnica, a cargo de Don Bernardo Porras, Yael Solano y Mauren Mora.
- El 26 de noviembre se realizó una segunda sesión donde las instituciones que integran el CCCI presentaron sus planes de trabajo anual para el 2015

5  
6

## Policía Municipal

- Coordinación con otros departamentos.
- Vigilancia en lotes y parques.
- Decomisos en vía pública.
- Zonas de recreo invadidas.
- Entre algunos logros:
- Se logró rotular y equipar unidad móvil SM 6040 con luce y sirenas.
- Se adquirió un nuevo uniforme negro y calzado acorde a las necesidades.
- Compra de linternas nocturnas para patrullaje.

7

1

## Infraestructura Vial

---

- **Objetivo estratégico:** Velar por el mantenimiento constante, rehabilitación y mejoramiento de las calles y caminos del cantón de San Pablo.

**Presupuesto 2014.**

- €33.417.492,00, en base a la última actualización del IDS de MIDEPLAN, reducción del 68% del presupuesto programado.
- Entre algunas actividades:
- Inspección construcción de aceras.
- Mejoramiento del sistema de drenaje y de la superficie de ruedo de los caminos 4-09-008 y 4-09-012(Proyectos MOPT-BID), el proyecto está en un 95% de ejecución. Aporte municipal de la contrapartida de € 21.155.592,70.

2

3

4

### Proceso Constructivo Contrapartida Proyecto MOPT/BID

- Conformación de 80 m de superficie de ruedo y 380 m de cuneta en tierra.
- Colocación de 194 m de tubería de 800 mm
- Construcción de 3 pozos de registro.

---

**Colocación de Mezcla asfáltica:**

Se colocaron 337 toneladas de mezcla asfáltica y 3.383 litros de emulsión para mantenimiento rutinario de 17.040 km de la RVC. Por una inversión de € 3.328.255,00, para su transporte y colocación. Se gestionó una donación de mezcla asfáltica al MOPT y también realizaron otras labores de mantenimiento lo cual representa un aporte un total de €7.966.620,14.

5

6

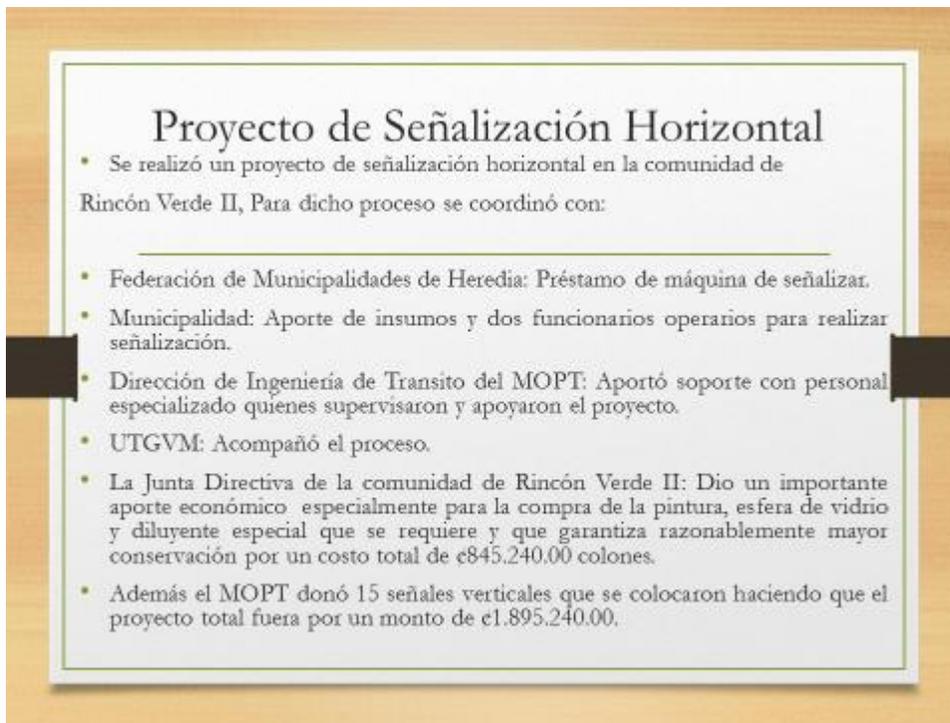
## Promoción Social

---

- Entre algunas labores de Promoción Social.
- Ejes temáticos:
- Campañas de divulgación y sensibilización
- Formación Escolar
- Red Promotores de Heredia
- Talleres de Fortalecimiento a Asociaciones de Desarrollo y Comité de Vecinos.
- Proyectos de Señalización Horizontal
- Gestión de Recursos
- Rendición de Cuentas.

7

1

2  
3

4

5

6

7

8

9

10

Sr. Mauricio González resalta que en la parte social, se incluye el Centro de Conocimiento para lo cual se posee convenio del SINABI (Red de Bibliotecas Públicas) impulsando así talleres beneficiando a la comunidad en general.

11

12

13

14

15

16

17

18

19

Finalizada dicha presentación el Sr. Osvaldo Gómez resalta que no le cabe duda que la Administración Municipal realizó un gran esfuerzo. Comenta que esta misma presentación se llevará a cabo en Sesión Extraordinaria del miércoles 11 de marzo ante la comunidad, para lo cual se debe aprobar esta información en la Sesión del próximo lunes, siendo que solicita a la secretaria indique a la Srta. Lucía Montoya la posibilidad de incluir este punto en el orden del día, por si surgen consultas sobre la información que se presentó. Abre un espacio para conocer las dudas, consultas u observaciones sobre lo expuesto en esta sesión.

20

21

22

23

24

25

26

Sr. Fernando Corrales saluda a los presentes manifiesta y manifiesta que si se parte de lo que está estipulado en el Código Municipal y en la Constitución Política es una obligación de todo funcionario público el rendir cuentas siendo esto una muestra de transparencia. Comenta que este tipo de informe a su manera de ver es sobre acciones pasadas que tiene mucha relación con el Informe de Liquidación Presupuestaria, siendo lo más importante para este Concejo es que se menciona que el mismo será discutido y aprobado en la primera quincena de marzo, pero no

1 dice si debe ser aprobado por la comunidad o el Concejo. De igual manera se  
2 debe analizar aspectos relevantes tal como es la baja recaudación en impuestos  
3 a las construcciones, avocándose la Administración en el análisis del por qué no se  
4 recaudó lo que se tenía planificado, si se requiere más inspección y si se tendrán  
5 todos los elementos necesarios en la base de datos sobre las construcciones que  
6 se deben poner al cobro, por otra parte se debe poseer la legitimidad que da el  
7 pueblo con una buena presencia y convocatoria al presencia la presentación de  
8 este Informe de Labores. Resalta queda satisfecho con lo que la señora Alcaldesa  
9 y sus colaboradores han presentado, cumpliendo con lo establecido en el Código  
10 Municipal. Alude no posee problema en votar según su interpretación la  
11 aprobación del informe, si es que lo necesita o dar por recibido el mismo.

12  
13 Sr. Alexander Ramírez externa su preocupación en cuanto al tema de las aceras,  
14 esperando se cobre el rubro respectivo según corresponda, ya que la red vial  
15 cantonal se encuentra en muy mal estado, por lo que le gustaría se le preste mayor  
16 atención. Sobre el cementerio le sorprende que falta mucho por recaudar.

17  
18 Sr. Osvaldo Gómez indica que desea realizar unas observaciones objetivas,  
19 señalando que en efecto hay cosas que mejorar, apuntando a lo que mencionó  
20 el señor regidor Alexander Ramírez sobre la situación de la red vial cantonal siendo  
21 todos conocedores del problema que hubo por la falta de financiamiento pero  
22 que este Concejo hizo un recorte sustancial al presupuesto del 2015 para en alguna  
23 medida fortalecer los recursos de esta red. Alude que en su momento hizo la  
24 observación de que en el programa II y III donde se denota que el índice de  
25 ejecución de metas ha sido muy bajo a estado sujeto a recursos externos,  
26 buscando mediante la Contraloría General de la República como poder modificar  
27 estas metas sabiendo que los recursos no ingresaran. Rescata que en la parte de  
28 señalización vial aunque los recursos sean bajos, se deben supervisar y canalizar, ya  
29 que le preocupa la calle frente al Condominio Alexa que va de sur a norte, ya que  
30 al concluir la salida con la calle Manca es peligrosa, por lo que considera que hace  
31 falta una vía o triangulación, aprovechando también el uso de la máquina que  
32 facilita la Federación de Municipalidades de Heredia. Felicita el esfuerzo que se ha  
33 realizado sobre el desarrollo de la página web para que así los vecinos puedan  
34 utilizar este recurso.

35  
36 Sra. Aracelly Salas indica que sobre la red vial se hacen grandes esfuerzos y no  
37 considera que la misma este en tan mal estado, ya que el MOPT ha estado  
38 colaborando con donaciones de mezcla, por lo que reconoce el apoyo de los  
39 diputados William Alvarado y Henry Mora quienes han intercedido en esta  
40 situación. Sobre la señalización comenta que se ha estado trabando en el proceso  
41 y así mismo difiere de lo que indica el señor regidor Alexander Ramírez sobre que  
42 las calles se encuentran en muy mal estado, siendo que la red vial esta supervisada  
43 por ingenieros del MOPT. Agradece el espacio brindado y comenta que el mismo  
44 se hará ante la comunidad en el próximo mes, para la cual siente hace falta un  
45 poco más de especificaciones y detallar un poco más los aspectos.

46  
47 Sr. Fernando Corrales expresa que cuando mencionó que se debe realizar un  
48 esfuerzo en algunas áreas es precisamente en temas como la red vial para lo cual  
49 no diría que está en deterioro, reconociendo que si ha habido un cantón que hizo  
50 un gran esfuerzo para realizar el Plan de Conservación y Desarrollo Vial es San  
51 Pablo, teniendo las bases donde se hizo un diagnóstico de lo que se posee, siendo  
52 aceptable esta red. Alude que se posee las condiciones para planificar y proponer  
53 cosas mejores, poseyendo un plan que se presenta como instrumento importante  
54 para gestionar recursos ante instituciones como los bancos, adquiriendo un crédito.  
55 Comenta que este cantón es uno de los que ha aprovechado la máquina de  
56 señalización vial, contando con el apoyo de la Federación y la participación  
57 ciudadana.

58  
59 Sr. Osvaldo Gómez solicita a la secretaria le comunique a la Srta. Lucía Montoya  
60 incluya en la próxima sesión este tema nuevamente para que si algún regidor  
61 posee alguna duda sobre otro tema se pueda externar. Señala se posee una  
62 nebulosa sobre si se debe aprobar mediante acuerdo o solo darlo por recibido.

1 Sr. Fernando Corrales comenta que estos asuntos son de trascendencia y le gustaría  
 2 que estén todos los regidores presentes para la aprobación respectiva pero que si  
 3 considera que el día de hoy se puede dar por recibido a satisfacción y cumplido el  
 4 deber por parte de la señora Alcaldesa, el informe al que hace referencia el  
 5 Artículo 17 inciso g.

6  
 7 Sr. Osvaldo Gómez apoya dicha opinión y propone el siguiente acuerdo

8  
 9 **CONSIDERANDO**

10  
 11 Exposición realizada por parte de la Administración Municipal sobre el Informe  
 12 Anual de Labores correspondiente al periodo 2014-2015.

13  
 14 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**

15  
 16 Dar por recibido de conformidad y a satisfacción el Informe de Labores por parte  
 17 de la Sra. Aracelly Salas Eduarte, Alcaldesa Municipal, esto según lo que versa el  
 18 Artículo 17, inciso g del Código Municipal

19  
 20 **ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 72-15**

21  
 22 Acuerdo con el voto positivo de los regidores

- 23  
 24 I. Ada Luz Mayorga Murillo, Partido Liberación Nacional  
 25 II. Fernando Corrales Barrantes, Partido Liberación Nacional  
 26 III. Luis Alberto Garita Palacios, Partido Acción Ciudadana  
 27 IV. Osvaldo Gómez Barquero, Partido Unidad Social Cristiana  
 28 V. Alejandro González Barquero, Partido Movimiento Libertario  
 29

30  
 31 **CAPITULO IV. Cierre de Sesión**

32  
 33 AL SER LAS VEINTE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL  
 34 QUINCE, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO  
 35 CUATRO- QUINCE- E

36  
 37  
 38 Sr. Osvaldo Gómez Barquero  
 39 Presidente Municipal a.i.

Sra. Lineth Artavia González  
 Secretaria Concejo Municipal

40  
 41 -----última línea-----